

ACADEMIA NACIONAL DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

RECEPCION

de los nuevos académicos

Dr. Joaquín S. de Anchorena
e Ing. Agr. Miguel F. Casares

Sesión extraordinaria del 23 de Septiembre de 1942

BUENOS AIRES

1942

ACADEMIA NACIONAL DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

1941 - 1943

Mesa Directiva

PRESIDENTE	Ing. Emilio A. Coni
VICE-PRESIDENTE	Dr. Juan N. Murtagh
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO DE ACTAS	Dr. Luis Van de Pas
TESORERO	Ing. Miguel F. Casares

ACADEMICOS DE NUMERO

Dr. Amadeo Tomás
Dr. Anchorena Joaquín S. de
Dr. Cabrera Angel
Dr. Cánepa Ernesto
Dr. Cárcano Ramón J.
Ing. Devoto Franco E.
Ing. Frers Julián
Dr. Giusti Leopoldo
Dr. Inchausti Daniel
Dr. Lanusse Arturo
Ing. Lavenir Pablo
Dr. Le Breton Tomás A.
Ing. Marotta F. Pedro
Gral. Dr. Morales Bustamante José
Ing. Parodi Lorenzo R.
Dr. Pereyra Iraola Leonardo
Dr. Reichert Federico
Dr. Rosenbusch Francisco
Dr. Sívori Federico
Dr. Zanolli César

ACADEMICOS HONORARIOS

Dr. Vallé Henry, Dr. Finzi Guido, Dr. Jenzen Orla, Dr. Keesom M. H., Dr. Córdoba Ordás Félix, Ing. Agr. Ricard José M., Dr. Sanz Egafía Cesáreo, Coronel Dunlop Young, Dr. Martinoli Cayetano.

ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS

Barbará Berlarmino, Demarchi Alfredo, Güiraldes Manuel J., Lahille Fernando, Lavallo Francisco P., Montanari Moldo, Pagés Pedro T., Quevedo José M., Gallardo Angel, Schatz Ricardo, Ligniéres José, Torino Damián M., Ramos Mejía Exequiel, Girolano Carlos D., Botto Alejandro, Dr. Bossi Virginio.

Con verdadero fundamento pudo afirmarse, hace ahora dos años en un homenaje recordatorio que tributó la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires a mi ilustre antecesor en este sillón de la Academia, que son los hombres del interior, como Torino, los que "han dado a nuestro país su ejecutoria, y a su destino un rumbo". De tal estirpe moral son los varones que nunca mueren, porque sus ideas de bien público mantienen siempre encendido su recuerdo en la memoria reconocida de sus conciudadanos.

CREACION Y ORGANIZACION DEL INSTITUTO BIOLOGICO NACIONAL

En un país de estructura esencialmente agraria, como el nuestro, cuyas principales industrias son de mera transformación de materias primas que nuestra tierra produce, el bienestar y la vida de sus habitantes dependen de la mayor o menor holgura con que se desenvuelven la agricultura y la ganadería, y de la forma en que es posible colocar comercialmente sus productos. De ello surge que la prosperidad de la nación no depende exclusivamente de que las cosechas sean buenas y abundantes y que el ganado se procrea y desarrolle normalmente, sino que toda la producción agropecuaria sea sana y de inmejorable calidad.

Producir al reparo de pestes y de plagas, ha sido una antigua preocupación de todos los pueblos cuya vida depende primordialmente de sus tierras de labrantío o de crianza. Y tal empeño, en un país de las características singulares del nuestro, debiera constituir, junto con el problema de la salubridad pública, la obra esencial y de mayores alcances para el gobierno nacional y de las provincias.

Tanto la producción vegetal como animal debe llegar a manos del consumidor nativo o extranjero, en condiciones óptimas de conservación. Expuestos como se hallan esos productos a incontables contingencias adversas, que desde la menor o defectuosa producción puede causar hasta su total aniquilamiento, se hace indispensable dotarlos del control necesario que asegure su sanidad, su conservación y su adecuado acondicionamiento hasta que esos productos se transformen con el consumo.

Con miras a tales propósitos de bien público, todos los países organizados, aun aquellos que no cuentan con intensa vida agrícola y ganadera, disponen en su estructura administrativa de un Departamento dedicado a la producción vegetal y otro a la producción pecuaria. Estas entidades actúan independientemente. Esas ramas del gobierno alcanzan un desarrollo diferente, según sean las características de producción de cada país. Así, el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos de América alcanzó a organizar 30 Departamentos especializados.

Las organizaciones sanitarias de los E. E. U. U. han adquirido un enorme desarrollo en su faz experimental. Con grandes recursos y numerosos especialistas, se han instalado un sinnúmero de estaciones experimentales. Sus funciones inciden colateralmente en las labores de profilaxis y de inspección de la sanidad del país. Se ocupan del estudio y experimentación de determinados problemas, resultados obtenidos y sus métodos, que en el futuro serán difundidos por los técnicos. La acción de los técnicos en aquel país es independiente. Sólo ante

consultas insolubles, ellos recurren a las secciones respectivas de los Institutos Experimentales, cuya función primordial radica en estudios determinados que las autoridades sanitarias consideran útiles.

Las numerosas Universidades de los Estados Unidos, con sus institutos y campos experimentales dotados de los mejores especialistas, cuentan con recursos nacionales, estatales y valiosos aportes de entidades y de particulares. Ellas realizan una valiosa e inestimable cooperación con las autoridades de la Nación y de los Estados que rigen los destinos agropecuarios del país, a la vez que enseñan, preparan y crean la conciencia de los futuros técnicos que han de actuar en las generaciones que sucedan a la presente.

Además de la enseñanza especializada, la experimentación universitaria asume la misión de preparar moral, práctica y científicamente al estudiante, creando en él las nociones precisas de su responsabilidad social. Es de tal modo importante la alta influencia educadora universitaria, que ella es la que más ha contribuido a modelar la grandeza de ese país. La misión de las Universidades y sus Institutos Experimentales, no se circunscribe a la tarea educativa del alumno, importante de suyo; por el contacto directo con el poblador rural, el agricultor y el ganadero, efectuado por intermedio del Departamento de extensión universitaria, ellas difunden la enseñanza práctica. Se ha creado de este modo un proceso de aproximación, de confianza, de solidaria colaboración entre los elementos dispersos de la producción campesina, agricultores y farmers, que acuden a los Institutos de experimentación y enseñanza, para buscar solución a dificultades que se les presentan en sus trabajos rurales. Análogo estado de espíritu debiéramos provocar, entre nosotros, para acercar a nuestros productores del campo argentino hacia los organismos especializados que existen o se creen para mejor orientar nuestra producción agropecuaria.

Por los medios indicados, el Estado obtiene directa e indirectamente los beneficios de aquella doble actividad instructiva del Departamento de extensión universitaria, no sólo por la formación de técnicos, sino, esencialmente, por la instrucción de los productores rurales, preparándolos para la lucha contra plagas y pestes, a la vez que disciplina a agricultores y ganaderos para que acepten las indicaciones de los técnicos, porque tienen fe en la eficacia de su intervención.

De ese entendimiento o afinidad moral, mejor dicho, que debe crearse entre el productor y el funcionario técnico, han de surgir soluciones prácticas y útiles para la múltiple labor agropecuaria. Es preciso hacer que el labriego o criador se acostumbre a considerar a sus asesores oficiales como verdaderos técnicos —que deben serlo— y no como simples burócratas destacados temporariamente en ciertas regiones del país, y ajenos en absoluto a su clima, su medio físico, sus características de producción, su idiosincrasia, en suma. Hay que darles a esos funcionarios, en base a su capacidad técnica, la jerarquía mental de que hoy carecen, apartándolos de la rutina oficinesca que entorpece iniciativas y malogra posibilidades.

Hecho este ligero examen de cuanto acontece al respecto en los Estados Unidos, y de aquello que sería posible y conveniente realizar en nuestro propio país, he de referirme a la organización de los servicios científicos de sanidad vegetal y animal en el Estado de Sao Paulo, Brasil.

El distinguido Profesor da Rocha Lima, realizó en una de las últimas reuniones de esta Academia, una exposición muy ilustrativa sobre la forma en que funcionan los servicios técnicos de referencia en el vecino país. De tal suerte, supimos que el Instituto Biológico de Sao Paulo fué fundado en 1928, con miras a encontrar remedio a la gravísima plaga que amenazaba con el aniquilamiento de las plantaciones de café. Detalles de su organización, en muchos aspectos similares, me han traído al recuerdo antiguas ideas que fueron objeto de intensas preocupaciones, cuando obtuve la creación del Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina, que inició sus actividades en bien de la agricultura y ganadería del país, al promediar el año de 1917.

Sin asomos de vanidad, advierto con verdadera complacencia que nuestros vecinos del norte han tenido idénticos anhelos y objetivos al proyectar y organizar ese grandioso Instituto de Biología, para la centralización de la lucha contra las plagas y las pestes en los reinos vegetal y animal.

A este respecto, digno es de recordar que, en 1919, a poco de ser creado el Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina, la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile delegó al Señor D. Enrique Matte la misión de estudiar la posibilidad de organizar un instituto similar en aquel otro país amigo. Poco tiempo después, con el apoyo económico y moral de los hacendados, de los industriales y del Banco Hipotecario, el Instituto Biológico de Chile, que hoy lleva el nombre de su fundador, Don Enrique Matte, alcanzó un considerable desarrollo, a punto tal que hoy constituye un alto exponente cultural y de positivos beneficios para la agricultura y ganadería de la República trasandina.

La base estructural del Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina, consistía en relacionar directamente a los productores rurales con los laboratorios de estudio y experimentación dirigidos por técnicos de las distintas especialidades.

La primera etapa de la experimentación rural, antes de pasar a la aplicación "in situ", se realizaba en un campo de 46 hectáreas, ubicado en San Justo. En los siete años que actuó el Instituto, se estudiaron una serie de pestes que afectaban gran número de cultivos y de especies animales. En breve tiempo ya pudieron apreciarse los frutos de aquellos estudios, tanto en el reconocimiento de las enfermedades, como en las medidas de lucha aconsejadas. Por vía de ejemplo, séame permitido reseñar brevemente algunos de los resultados que se alcanzó con aquella obra que otros países han continuado con provecho, y que el nuestro abandonó sin gloria.

Por primera vez, en las Exposiciones de Palermo, se implantó el control obligatorio de la tuberculosis en los reproductores presentados a venta. Tal procedimiento, difícil de ser implantado en sus comienzos, luego hizo escuela en las más importantes exposiciones rurales del interior argentino. La primera consecuencia de la aplicación de los métodos puestos en práctica, fué que los principales cabañeros se interesaran y aplicaran en sus establecimientos los principios científicos para la lucha contra la tuberculosis, habiendo obtenido en numerosos casos el control absoluto de ese flagelo.

Iniciado este procedimiento de control en haciendas de pedigree, sufrió posteriormente algunas modificaciones que acarrearón el aban-

dono de toda lucha profiláctica. Factores adversos, en especial la interpretación de la ley de venta del ganado bovino al peso vivo, las mismas normas con que se vende la hacienda porcina, y la caducidad de la responsabilidad del vendedor, destruyeron la campaña inicial, pues el esfuerzo y los gastos no se hallaron compensados por una remuneración mayor en la venta de animales libres de tuberculosis.

A su vez, la lucha contra la fiebre aftosa, que tantos perjuicios causa a la ganadería, dió margen a la producción del suero antiaftoso hiperinmunizante, preparado a base de un procedimiento modificado del de Leoffler, que tuvo un general asentimiento, dados los positivos resultados registrados en las exposiciones de ganadería, asegurando que el expositor pudiera exhibir, en condiciones de absoluta sanidad, reproductores que representaban meses de preparación y años de consagración en su crianza.

En 1918 se inició en el Instituto Biológico la aplicación de sangre de animales convalecientes, para evitar la muerte de vacas, terneros y cerdos. Tal procedimiento ya dejó de ser, en la actualidad, del dominio exclusivo de los técnicos, para generalizarse su aplicación por los propios criadores en sus establecimientos de cría.

El cólera en los cerdos fué reconocido como la causa que diezaba la producción del país. Después de los estudios que realizara el Instituto Biológico, se establecieron las normas de lucha en las diferentes condiciones de una epidemia, con el resultado que no pudo ser más satisfactorio.

Los abortos infecciosos en la hacienda equina, la brucelosis en los bovinos, fueron estudiados, una vez reconocidas sus causas, y se establecieron las normas de profilaxis, recomendando la vacunación preventiva, métodos que hoy recién son admitidos como excelentes por las autoridades sanitarias de los Estados Unidos.

La lombriz y el enteque, plagas temibles para el productor rural, después de minucioso estudio, se comprobó que eran de naturaleza parasitaria y no microbiana, clasificando los parásitos que en ellas intervienen y estableciendo las medidas profilácticas y curativas.

En tierras del Norte, dos males preocupaban a los criadores: el mal de caderas de los yeguarizos, y la tristeza. Hoy en día, los trabajos sobre inmunización ya han salido del campo experimental, y se han organizado, en los establecimientos afectados, las bases fundamentales de la profilaxis.

El estudio del carbunco y la acción preventiva de todas las vacunas aplicadas en el país, dieron lugar a conclusiones de positivo valor práctico.

Sería largo de referir las numerosas enfermedades del ganado y de las aves que fueron estudiadas.

En el reino vegetal, la sección entomología, de papel tan destacado en la lucha contra las plagas, practicó repetidas campañas de lucha biológica contra el bicho de cesto, habiéndose comprobado en diversas zonas éxitos rotundos, al verificarse la adaptación de la mosca destructora.

En lo que atañe al pulgón del manzano, plaga muy extendida y de gran repercusión en la producción y vitalidad de la planta, se controló mediante la propagación de la avispa en las zonas de mayor cultivo del manzano. Numerosas plagas de la agricultura fueron estudiadas y clasificadas, difundiendo la forma de su destrucción.

Las investigaciones químicas de los productos de uso común en los establecimientos rurales, como también los llamados específicos, fueron analizados estableciéndose que muchos de ellos eran simplemente una mistificación, y que conspiraban contra la economía y el trabajo de los hacendados, conservando en vez de curar las plagas.

Las experiencias sobre plantas forrajeras de alto rinde y la hibridación de cereales fueron iniciadas en campos cedidos por hacendados, que pudieron constatar los grandes beneficios de tales experiencias para toda la zona agrícola del país.

Esta exposición es, Señores Académicos, una pálida referencia de la múltiple actividad provechosa que desarrolló el Instituto Biológico de la Sociedad Rural en beneficio del ganadero y del agricultor, puntales de la riqueza pública argentina. Pero debo volver sobre mi concepto de organización del control sanitario agrícola-ganadero.

Estimo, como factor de primordial importancia, que la vinculación estrecha y constante del especialista experimentador con el productor rural, constituye la base para el éxito de las investigaciones y para la ayuda que se desea dar a nuestra producción agropecuaria. Los beneficios pueden palpase de inmediato. Aquella vinculación directa acelera el reconocimiento exacto de las causas de las pérdidas sufridas por el productor; permite ajustar los métodos modernos incorporados en la lucha y profilaxis; comprueba si los procedimientos de defensa que se han aplicado son eficaces o los modifica y adapta a los hábitos del trabajo regional o local.

Tal cosa no podría ocurrir jamás si el interesado debe acudir ante el agrónomo o veterinario de la zona, profesionales de información enciclopédica, que se ven obligados a enfocar infinidad de problemas complejos, sin poder profundizar como lo hace el especialista, y que no pueden, bajo forma alguna, estar al día con los procedimientos modernos, por su mismo alejamiento de los centros de estudio y experimentación. Este procedimiento, que hoy se sigue por la fuerza de las cosas, trae aparejados ingentes perjuicios, y a menudo irreparables daños a la agricultura y la ganadería del país.

En cambio, organizado como estaba el Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina, en la relación directa con el productor del campo, dotado con recursos suficientes para investigaciones que se realizaban en un campo experimental, pudo procurar en siete años tan abundantes resultados, que los beneficios prestados a la producción sobrepasaron en mucho el dinero invertido en su sostenimiento.

Con aquellas mismas normas, el Dr. da Rocha Lima ha organizado de manera magistral el Instituto Biológico oficial del Gobierno, en el Estado de Sao Paulo, poniendo a los especialistas y técnicos del instituto en contacto directo con los ganaderos y agricultores.

En las consultas directas a los agrónomos y veterinarios, éstos actúan como agentes del Instituto Experimental. Conforme reciben el pedido de auxilio, lo transfieren al Director, que lo pone en contacto con el técnico especializado que dará las normas de lucha en problemas ya estudiados, o los someterá a la experimentación si aún no han sido tratados. El técnico radiado interviene en la dirección y ayuda en la lucha preventiva o curativa, guiado por el especialista del Instituto Experimental.

Se aplican de esta suerte, como es fácil comprender, los procedimientos de lucha más modernos; se da uniformidad a los métodos

de los técnicos destacados, lo que hoy, entre nosotros, está supeditado a los conceptos personales que cada cual posee sobre los distintos problemas.

Los conocimientos modernos de los especialistas benefician a los pobladores todos del país, aun a los que habitan las regiones más alejadas de los centros populosos; instruyen y perfeccionan a los profesionales destacados en el campo y abandonados a su propia inquietud intelectual; crean la conciencia e interés del técnico, elevando cada vez más su nivel cultural; nivelan hacia arriba los conocimientos del profesional aleccionado por los diferentes especialistas de que dispone el Instituto; les da seguridad en sus intervenciones y, como consecuencia, hará que sean respetados por los hombres del campo.

Cabe destacar que la organización sanitaria distribuída en todo el país, debe ser la parte activa periférica de la gran institución madre que es el Instituto de investigación y experimentación.

En la actualidad, en nuestro país, las actividades de los Institutos de Investigación dependen de los profesionales radiados en el interior, que están, por ello mismo, alejados de los verdaderos intereses agrarios. En la organización que hoy impera, los Institutos tienen un rol subalterno e ineficaz, desvinculados como se hallan de los problemas del agro, al margen de los directamente interesados en el trabajo rural. Los profesionales que se destacan al interior del país, que salen de la Universidad cargados de conocimientos teóricos generales, con un enciclopedismo que abrumba, actúan por fuerza como prácticos para todo lo que se les consulta. Carecen, en sus destinos de tierra adentro, de la posibilidad de refrescar y recibir constantemente los adelantos de la ciencia. Actúan sin estar guiados ni respaldados en su intervención por el consejo de especialistas, expuestos a fracasos cotidianos y sometidos a las críticas mordaces a que da motivo su forzosa incapacidad.

Por lo demás, la centralización de la lucha contra plagas y pestes de los vegetales y de la ganadería, trae aparejado otro enorme beneficio en la relación de los problemas ganaderos con los agrícolas, que no pueden ir separados. Todos sabemos que muchos inconvenientes que ocurren en las haciendas, tienen a menudo su origen en los vegetales.

Con el actual procedimiento, los veterinarios y los agrónomos actúan por separado, sin conexión alguna, girando como astros de sistemas diferentes. Resuelven a medias, o no resuelven de ningún modo, cuando los males que son objeto de consulta radican en el otro reino de su especialidad. La colaboración de varios especialistas trae, por fuerza, la solución práctica requerida. Idéntica cosa acontece con los especialistas químicos, entomólogos, etc., que deben, para muchos problemas, actuar en coordinación con los demás técnicos.

Con tales normas, y con el designio de arribar a esos resultados, fué encarada la organización del Instituto de la Sociedad Rural Argentina, actuando la sección veterinaria en combinación con la agronómica, química y entomológica, si la complejidad del estudio lo requería para dar eficacia a las decisiones.

La unión de la sección animal y vegetal, bajo una misma dirección, permitirá abreviar los interminables trámites actuales, pues el Director designa los especialistas de las diferentes ramas, según sea la colaboración que cada una debe prestar al asunto en estudio.

La instalación de campos experimentales regionales en los establecimientos rurales, que dependan del Instituto, permitirá que los especialistas practiquen en el ambiente en que los métodos de lucha deben ser aplicados. Vinculados a estos campos deben funcionar institutos de investigación con la finalidad de industrializar la producción local, dándole un mayor valor económico.

Como síntesis de los fundamentos que anteceden, para que los servicios de defensa de la producción vegetal y animal adquieran en nuestro país el resultado que se desea en bien de las fuerzas productoras del campo, vale decir, de la colectividad, sería preciso establecer la siguiente organización:

- 1º Crear un Instituto Biológico Nacional, como centro de estudio y experimentación aplicada, de todas las plagas y pestes, y de todo perjuicio agrícola-ganadero de cualquier índole natural.
- 2º Centralizar la dirección de la campaña contra plagas, pestes, etc., en manos de especialistas del Instituto, que para tal fin contará con técnicos en las diversas ramas de la patología de las plantas, animales, entomología, microbiología, química, etc. Además, el Instituto, en regiones de diversa estructura geológica, instalará campos de experimentación para ensayos con vegetales, forrajeras, producción de semillas y experimentación de alimentos.
- 3º Crear estaciones experimentales en distintas zonas de producción regional para el estudio de los problemas locales, además de institutos con fines de investigación industrial.
- 4º El Instituto y las estaciones experimentales constituirán los centros de enseñanza, no sólo de los técnicos sino también de los trabajadores del campo, agricultores y ganaderos.
- 5º El Instituto Biológico debe ser centro de perfeccionamiento de enseñanza y de divulgación, cooperando con la Universidad en la preparación de los especialistas y técnicos que requiera la industria agrícola-ganadera en las distintas zonas del país.

Tales son, Señores Académicos, las ideas que me he permitido relacionar en el designio de dar fundamento a un proyecto de organización técnica de los servicios biológicos que el país necesita. Quedan en las manos vuestras, para ser enmendadas y mejoradas. Una vez cumplida esa indispensable labor de pulimento, bastaría el apoyo moral de la Academia para que tales ideas se corporicen en un ordenamiento legislativo que dote al trabajo rural de la República del resguardo científico que bien merecen las dos columnas de nuestra producción agropecuaria, los puntales más seguros de la grandeza material de nuestra Argentina.